	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO CONTRACTUAL	Código del anexo: DG-A-P-114-F-003
		Versión: 01
		Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, la Guía (Manual de Contratación del INML y FC), así como los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar el cierre del expediente de la Orden de Compra **95802**, del Contrato N° **0180-SG-2022**, cuyo objeto fue "SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL NIVEL CENTRAL, DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ Y DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIONES DE VESTUARIO DE CALLE POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS CCE-967-AMP-2019", y el cual fue suscrito con la firma **YUBARTA S.A.S.**, en los siguientes términos:

¿El contrato / convenio esta liquidado?	SI X El contrato fue liquidado el 09/10/2023 NO _____ Mandato Legal		
Garantías	**Amparo**	**Vigencia hasta**	
	Cumplimiento	19/06/2023	
		30/09/2023	
		09/10/2023	
	Calidad del bien	19/06/2023	
		30/09/2023	
		09/10/2023	

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato/convenio electrónico en mención, lo que significa que: (i) Se vencieron los términos de las garantías post contractuales (de calidad y/o estabilidad y/o mantenimiento, y/o las condiciones de disposición final y/o recuperación ambiental de las obras o bienes). (ii) No existen obligaciones pendientes por ejecutar. (iii) La supervisión certifica que no existen siniestros vigentes por reclamar.

Dada en Bogotá D.C., el 2024/02/26

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.

Firma:

WILLIAM FAUSTO CÁRDENAS ÁVILA
Director Regional Oriente
INMLYCF
Supervisor

Firma:

GONZALO SANTIAGO GUERRERO
Coordinador
Grupo de Registro y Control
INMLYCF
Supervisor

MARÍA DEL PILAR GORDILLO
Coordinadora
Grupo Regional Administrativa y Financiera DRB
INMLYCF
Supervisor

MARLLY FAISULY ZULUAGA CORREA
Coordinadora
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Secretaría General

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Margarita Ancinez Ramos. Profesional Especializado. GNGEC-SG		
Revisó y aprobó	Amanda Cadavid Posada. Contratista SG		
Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			